

Quinquirí, 29 de Mayo del 2.017

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
PETROPLAY S.A.
C.I. 1086.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a
regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para
la entrega del informe de garantía y observancia, así como las obligaciones
referentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes. Estado de Situación
Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios Patrimoniales y
Flujo de Efectivo y al 31 de Diciembre del 2.016.

Sobre los resultados obtenidos cabe manifestar lo siguiente:

A 31 de Diciembre del 2.016 la compañía presenta resultados por el buen manejo
de la misma en su período económico.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y el trámite
se llevó a cabo de acuerdo a la norma.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2016 no registran una utilidad
antes de impuestos en el ejercicio.

Espero que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las
cuentas que le puse en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,


Sr. Pitt Raad Carlos Enrique
C.C. 0908958620
Gerente General